

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.587/17

### AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL POZO

#### A N U N C I O

Solicitada, por Don Joaquín Ruano Estévez, licencia ambiental para explotación de granja porcino ecológico de cebo situado en la finca rústica polígono 2 parcela 112 con referencia catastral 05043A002001120000OM, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

Cabezas del Pozo, a 17 de noviembre de 2017.

El Alcalde, *José Jacinto Illera Pastor*.